MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DEPARTAMENTO DERECHOS DE ASEO

VIERNES 13 DE ENERO DEL 2023

CONVENIO DE PAGO N°14

La I. Municipalidad de Cerrillos R.U.T. 69.255.000 – 5, Persona jurídica de derecho público, representada por el Director (S) de Administración y Finanzas , Don Rodrigo Arriola Poblete, ambos domiciliados en calle Piloto Lazo N° 120 de la comuna de Cerrillos, en adelante el acreedor y el deudor Don(a):

Nombre: CANO NAVARRETE CAROLINA SOLEDA

Rut:
Dirección: 5 DE ABRIL 964 DP 401
Rol: 49-29
Comuna: CERRILLOS

1. El deudor mantiene con la acreedora deuda, por concepto de no pago de Derecho de Aseo Domiciliario ascendente a la suma **$ 70,171**.-

2. La acreedora viene en otorgar facilidades de pago al deudor, en los términos que se detallan en el siguiente cuadro

DEUDA TOTAL ACTUALIZADA A ENERO 2023	$ 70,171	
MENOS CUOTA AL CONTADO 20 % DE PIE	$	14,034
SALDO NETO A PAGAR 5 CTAS. MENSUALES + I.P.C. E INT. BOLETIN 187	$	56,137

3. El vencimiento de las cuotas será cada treinta días, de acuerdo a la fecha que usted realizó el convenio. El incumplimiento por parte del deudor de cualquiera de las obligaciones de pago contraída, hará exigible el pago íntegro de la deuda como si fuere plazo vencido, iniciándose el correspondiente proceso judicial para el efecto.

4. La supervigilancia del presente convenio estará a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario y de la Dirección de Control.

5. Para todos los efectos legales derivados del presente convenio, las partes fijan domicilio en la ciudad de Santiago y se someten a la jurisdicción de sus Tribunales de Justicia.

6. El presente convenio se firma en cuatro ejemplares del mismo tenor, quedando cada una de las partes con una copia.

DETALLE DE DEUDA PARA ESTE CONVENIO

CUOTA	FECHA VENCIMIENTO	N° BOLETIN	VALOR CUOTA
Abono	13/01/2023	187	14,034
1	13/02/2023	188	11,227
2	14/03/2023	189	11,227
3	13/04/2023	190	11,227
4	15/05/2023	191	11,227
5	12/06/2023	192	11,229

JEFE DEPARTAMENTO DERECHOS DE ASEO

FIRMA CONTRIBUYENTE

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

NOMBRE COMPLETO : CAROLINA CANO NAVARRETE

RUT :

TELEFONOS :